



VII Seminario Internacional sobre Patrimonio Arquitectónico e  
Industrial

**¿CUÁL ES EL FUTURO DEL PATRIMONIO  
INDUSTRIAL?**

Nuevas tendencias y retos

PETICIÓN DE COLABORACIONES

Y

BASES DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Aula de formación G+I\_PA I Gestión e Intervención sobre el  
Patrimonio Cultural de la Arquitectura y la Industria.



## NOTAS PRELIMINARES: ACERCA DEL SEMINARIO

### VII SEMINARIO INTERNACIONAL G+I\_PA I

Promueve el Aula Gestión e Intervención sobre el Patrimonio Cultural de la Arquitectura y de la Industria. Universidad Politécnica de Madrid // 23-24 abril 2020.

#### ¿CUÁL ES EL FUTURO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL?

##### NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS

De nuevo el VII Seminario desea crear un diálogo entre la ciudadanía, la universidad y las instituciones sobre el patrimonio industrial, su futuro y los retos que enfrenta en la nueva sociedad de la transformación digital. ¿Cuál es el futuro del patrimonio industrial?

Una pregunta pertinente para debatir en el próximo seminario desde diez tesis:

- Ciudadanía y apropiación. ¿Qué nuevos parámetros por explotar consideraría para una mejor conservación?
- Turismo y musealización específica. ¿Puede integrarse el patrimonio industrial en el capítulo cultural del turismo?
- Barrios de perfil industrial en la gestión urbana. ¿Qué innovaciones pueden aportar desde su perfil singular en la ordenación de la ciudad contemporánea?
- Arqueología y espacio público. ¿Cómo puede su condición estructural arqueológica colaborar en la defensa estructural de lo público?
- "Buenas prácticas" de resiliencia ante las crisis cíclicas. ¿Qué aportaciones se recogen en sus comportamientos tras la crisis reciente?



- Cultura del trabajo, modernidad y democracia. ¿Qué papel puede jugar como instrumento de educación cívica?
- Conservación y habitabilidad. ¿Cuál es el balance de las experiencias normativas desarrolladas específicamente para asegurar su conservación mediante su habitabilidad?
- Catalogación e inventario ¿cómo incorporar nuevas aplicaciones informáticas de sus nuevos patrimonios?
- En resumen, en su transmisión al futuro, ¿cuáles serían las nuevas hipótesis para asegurar su colaboración en la conservación medioambiental, tanto a medio plazo como a largo plazo, y qué relación tiene el patrimonio con las nuevas tecnologías?
- Una pregunta general abierta a todas las cuestiones que afectan al patrimonio industrial y a sus metodologías de conservación y documentación más recientes: en arquitectura - intervenciones, restauración, rehabilitación-, en ingeniería -tecnología: maquinaria, instalaciones...-, de redes -infraestructuras, obra pública, comunicaciones-, en sus usos posibles y apropiados, políticas patrimoniales y revisión legislativa que permitan darle un tratamiento adecuado, de rentabilidad social, económica, a su incidencia social y a sus protagonistas, como patrimonio intangible.

## MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

El principal objetivo es determinar y poner en común el estado del arte del estudio del patrimonio industrial en una perspectiva de futuro.

## FORMA DE PARTICIPACIÓN

El congreso está abierto a toda persona interesada en enviar comunicaciones sobre Patrimonio Industrial en general y en particular sobre los puntos de discusión expuestos previamente. La participación en el seminario implica la inscripción del autor o al menos uno de los autores si fuera una comunicación conjunta. Una inscripción da derecho a la presentación de un único trabajo.

## SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las propuestas enviadas pasarán dos filtros antes de su aceptación definitiva:

- El primer filtro relativo a resúmenes, siendo seleccionados siempre que estén relacionados con los temas relacionados con el Patrimonio Industrial. La aceptación del resumen no implica la aceptación de la comunicación final.
- El segundo filtro se realizará a las comunicaciones completas y correctamente presentadas en formato de plantilla según normas, mediante revisión ciega por pares realizada por el



Comité Científico del VII Seminario. Únicamente las comunicaciones aceptadas serán presentadas oralmente en el transcurso del seminario.

## DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Las comunicaciones aceptadas en el proceso de revisión ciega por pares por el Comité Científico serán incluidas en las Actas del VII Seminario Internacional que serán publicadas digitalmente a través de la página web.

No se aceptará ninguna comunicación y por lo tanto no se incluirá ningún trabajo en las actas sin la debida inscripción completa en el Seminario de al menos uno de los autores de la comunicación.

## VÍNCULO ESPECIAL CON CUADERNO DE NOTAS

Las tres comunicaciones que sean premiadas en el Premio Promoción del Patrimonio Industrial serán publicadas en la revista indexada [Cuaderno de Notas del Departamento de Composición arquitectónica de la ETSAM](#) en su versión digital. Para ello deberán readaptarse a su nuevo formato por los autores. La versión en papel contendrá una referencia de dichas comunicaciones.

## COMPROMISO DE ORIGINALIDAD

Los autores se comprometen a enviar trabajos de su completa autoría indicando expresamente las influencias y/o posibles reproducciones de partes de trabajos ajenos dentro del suyo. Es responsabilidad exclusiva de los autores el cumplimiento del compromiso de originalidad de las investigaciones y de la elaboración de los trabajos académicos presentados.

## CERTIFICADOS

Se expedirán certificados de asistencia a todos los asistentes inscritos y certificados de presentación oral a los autores de las comunicaciones aceptadas que realicen su presentación durante el VII Seminario.

Todos los certificados serán digitales.

## CALENDARIO

Cierre envío de resúmenes: **15 de octubre de 2019**

Comunicación aceptación de resúmenes: **10 de noviembre de 2019**

Cierre envío comunicaciones completas: **10 de enero de 2020**

Comunicación aceptación comunicaciones completas: **1 de marzo de 2020**



## INSCRIPCIÓN

- A. Alumnos de grado / Planes antiguos (indicar plan): SIN COSTE (presentar matrícula 2019-2020).
- B. Alumnos de posgrado: 90€ (80€ antes del 5 de marzo). Imprescindible presentar la matrícula curso 2019-2020.
- C. Profesionales: 175€ (160€ antes del 5 de marzo).
- D. Mayores 65 años: 20€ solo inscripción y 50€ inscripción y presentación de comunicación.

## INCUNA

La inscripción en las XXI Jornadas INCUNA de Patrimonio Industrial (Gijón, septiembre de 2019) se considerará homologada como matrícula para los alumnos de grado. Los organizadores se reservan la capacidad de reconocimiento de otras medidas para el resto de colectivos que, igualmente, acrediten haber realizado tal inscripción.

## NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN

La presentación de la comunicación presenta las siguientes fases:

- 1º fase: envío de resúmenes
- 2º fase: envío de comunicaciones completas

El autor deberá ajustarse con exactitud a los criterios expuestos a continuación. En caso de no ser así, el Comité Científico rechazará la comunicación.

### 1º FASE: ENVÍO DE RESÚMENES

Para la aceptación de comunicaciones, se enviarán los siguientes documentos editables al correo electrónico del seminario [seminariogipai@gmail.com](mailto:seminariogipai@gmail.com)



### **Documento 1: Autoría**

Deberá contener los datos del autor/es, así como la mención de su afiliación institucional y correo electrónico de contacto. Se incluirá un pequeño CV de los autores de 6 líneas máximo.

- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Apellido\_Nombre.doc

### **Documento 2: Resumen comunicación**

Deberá contener el resumen de la comunicación en español e inglés. Se ajustará completamente a la PLANTILLA ADJUNTA.

Es responsabilidad de los autores que este documento sea anónimo. El documento carecerá de nombres y cualquier otro dato que pueda poner en riesgo su anonimato.

## **2º FASE: ENVÍO DE COMUNICACIONES COMPLETAS**

Una vez aceptado el resumen, los autores deberán enviar dentro del plazo estipulado la comunicación completa maquetada SEGÚN PLANTILLA QUE SE FACILITARÁ a tal efecto en formato Word.

Para su redacción se seguirán las NORMAS DE EDICIÓN que se adjuntarán con la plantilla. Se considera práctica recomendable, que se valorará positivamente, exponer de la forma más explícita posible las referencias al estado de la cuestión y las aportaciones originales de la comunicación. La extensión máxima será de 6000 palabras incluidos título, pies de imágenes, notas y bibliografía (pero no resúmenes en español e inglés). El cumplimiento de normas y formato es imprescindible para la aceptación de la comunicación.

La documentación entregada será la siguiente:

### **Documento 3: Comunicación completa**

El documento en formato Word (.docx) constará de los siguientes apartados:

- Resumen y palabras clave, en castellano e inglés, iguales a los presentados en la primera fase.
- Cuerpo de la comunicación. Estructurado según sea necesario y ajustado a la plantilla.
- Ilustraciones insertadas en el texto, hasta un máximo de 10.
- Notas al pie.
- Bibliografía.



Archivo: Ilustraciones